



Facultad de Educación

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020

**LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA PARA LA
PREVENCIÓN DEL ACOSO INFANTIL: UNA
PROPUESTA EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO
DE LA ETAPA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL**

**IMPROVING COEXISTENCE FOR THE
PREVENTION OF CHILD BULLYING: AN
EDUCATIONAL PROPOSAL FOR STUDENTS IN
THE EARLY CHILDHOOD STAGE**

Autora: Blanca Palazuelos Cobo

Directora: Noelia Fernández Rouco

22 DE JUNIO DE 2020

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

A lo largo de este documento se hará uso del género masculino para referirnos a todos los sexos, con el único fin de facilitar la lectura del texto, sin que eso implique consideración sexista.

ÍNDICE

1. RESUMEN/ABSTRACT	3
2. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN	5
3. MARCO TEÓRICO	6
3.1. La convivencia escolar durante la Etapa de Infantil.....	7
3.2. Importancia del papel de los docentes en la convivencia escolar.....	10
3.3. Aproximación al acoso escolar	12
3.4. Factores protectores y de riesgo frente al acoso escolar: elementos clave para promover la convivencia	14
4. OBJETIVOS	17
4.1. Objetivos generales	17
4.2. Objetivos específicos	17
5. PROPUESTA EDUCATIVA	17
5.1. Introducción	17
5.2. Objetivos de la propuesta	18
5.3. Contenidos.....	19
5.4. Metodología	19
5.5. Actividades	20
5.6. Temporalización	26
5.7. Evaluación de la propuesta.....	28
6. CONCLUSIONES	29
7. BIBLIOGRAFÍA	31
8. ANEXOS	35

1. RESUMEN

La convivencia escolar implica aprender a convivir juntos, aceptando las normas y favoreciendo el respeto mutuo entre todos los miembros. Para ello, tanto docentes como familias y alumnos deberán desarrollar una serie de comportamientos y actitudes que faciliten dicha convivencia. Es necesaria la implicación y participación de todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa para que el resultado sea eficaz.

El objetivo de este trabajo es explorar qué factores son importantes para la existencia de una buena convivencia escolar y cómo estos pueden prevenir el acoso escolar, para después diseñar una propuesta educativa en Educación Infantil.

La metodología utilizada para esta propuesta es transversal, puesto que está basada en educar a través de valores personales, potenciando actitudes y comportamientos de respeto, colaboración, empatía y trabajo cooperativo. Para ello, se desarrollarán una serie de actividades que potencien el desarrollo integral de los alumnos, facilitando así una mejora en la convivencia.

La convivencia escolar es un factor determinante para prevenir el acoso escolar, por lo que es necesario trabajarlo desde Educación Infantil, ya que aprender a convivir a estas edades, evitará posibles conflictos en etapas posteriores. Por ello, es importante que desarrollen una serie de estrategias que les ayuden a gestionar sus emociones y que promuevan el diálogo como una forma correcta de comunicarse.

Palabras clave: Convivencia escolar; acoso escolar; participación; respeto; prevención; conflictos.

ABSTRACT

School coexistence involves learning to live together, accepting the rules and promoting mutual respect among all members. For this, both teachers and families and students must develop a series of behaviors and attitudes that facilitate such coexistence. The involvement and participation of all members who are part of the educational community is necessary for the result to be effective.

The objective of this work is to explore what factors are important for the existence of a good school coexistence and how these can prevent bullying, and then design an educational proposal in Early Childhood Education.

The methodology used for this proposal is transversal, since it is based on educating through personal values, promoting attitudes and behaviors of respect, collaboration, empathy and cooperative work. For this, a series of activities will be developed that enhance the integral development of the students, thus facilitating an improvement in coexistence.

School coexistence is a determining factor to prevent bullying, so it is necessary to work on it from Early Childhood Education, since learning to live together at these ages will avoid possible conflicts in later stages. Therefore, it is important that they develop a series of strategies that help them manage their emotions and that promote dialogue as a correct way of communicating.

Key words: School coexistence; bullying; participation; respect; prevention; conflicts.

2. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Actualmente, el acoso escolar es uno de los temas más investigados en educación, debido al impacto que provoca en la convivencia de los centros y a las consecuencias que puede acarrear en las víctimas (Monks y Smith, 2010; citados en González, Gutiérrez y Checa, 2017). En este sentido, “el acoso escolar es un fenómeno socio cultural amplio y complejo que se manifiesta de forma latente en las instituciones educativas afectando la convivencia escolar y los problemas de enseñanza-aprendizaje” (Enríquez y Garzón, 2015, p. 229).

Sin embargo, a pesar de la gravedad que conlleva y la importancia de detectarlo tempranamente, llama especial atención la escasez de investigaciones centradas en analizar esta situación en los primeros años de escolarización (Monks, 2011, citado en González, Gutiérrez y Checa, 2017).

Por esta razón el presente trabajo se centra en identificar qué elementos de la convivencia previenen posibles situaciones de acoso, cuáles son los factores que lo facilitan o lo dificultan y qué agentes están implicados. Una vez realizada una amplia revisión bibliográfica, se diseñará una propuesta educativa para mejorar la convivencia y prevenir el acoso escolar en Educación Infantil.

Esto es importante porque los problemas de convivencia y acoso entre menores constituyen una de las mayores preocupaciones en el ámbito escolar. Los estudios realizados apuntan a que el maltrato entre alumnos es un problema que se vive en todos los centros escolares, independientemente de las clases sociales, considerándose como una realidad social que mantiene un comportamiento estable en todas las etapas educativas (Cava, 2011).

La convivencia escolar, entre muchos otros aspectos, está ligada al conflicto, a la violencia, a la inadaptación, lo que hace imprescindible la coordinación de todos los participantes de las comunidades educativas para la mejora de dicha convivencia (Domingo, 2017). En este sentido, es necesario que se empiece a trabajar desde la etapa de Educación Infantil, ya que es ahí donde surgirán las primeras relaciones entre iguales, así como los primeros conflictos

interpersonales a los que los alumnos tendrán que enfrentarse (Grau, García y López, 2016).

Esta convivencia forma parte del desarrollo integral del niño y facilita su integración y participación en la sociedad. Por ello, los centros educativos son el lugar idóneo para que los niños desarrollen las habilidades que les permitirán crecer social y personalmente (Ramírez y Justicia, 2006).

Cabe destacar que cuando las relaciones interpersonales no son adecuadas, surgen los conflictos y el acoso escolar, lo que perturba también la situación de enseñanza-aprendizaje y el bienestar de todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa. Ante esta situación, los centros educativos deben replantearse las medidas y actuaciones con respecto a la convivencia escolar (Domingo, 2017).

Cuando existe respeto mutuo, solidaridad y conciencia de las normas de convivencia es más complicado que aparezcan conflictos que deriven en violencia, teniendo en cuenta que un buen clima social ayuda a solventarlos, mientras que, por el contrario, cuando en los centros no existen valores de respeto ni de comprensión hacia el resto, están mucho más expuestos a la aparición de acoso escolar. Por este motivo, una buena convivencia escolar es la mejor solución para evitar abusos entre el alumnado. Para ello, es importante que se empiece a trabajar desde la etapa de Educación Infantil (Ortega, 1997).

Teniendo en cuenta todos estos aspectos se plantea este trabajo, con el fin de comprobar qué asuntos son importantes en la convivencia en Educación Infantil y prevenir así situaciones de acoso escolar.

3. MARCO TEÓRICO

En este marco teórico se tratarán diferentes aspectos que formarán parte de la investigación. En primer lugar, empezaremos definiendo el contenido sobre el cuál vamos a trabajar, en este caso la convivencia escolar, su importancia y cómo se puede mejorar. Acto seguido se hará un análisis sobre el concepto del

acoso escolar, los tipos de agresiones que existen y los agentes implicados, para después analizar cuáles son los factores que lo propician y/o dificultan, así como las acciones de promoción de la convivencia que han resultado útiles para su prevención. Todo ello se centrará en la etapa de interés de este trabajo, la etapa de Educación Infantil. Finalmente, se reflejarán los elementos de convivencia que son necesarios trabajar en la propuesta educativa para prevenir situaciones de acoso escolar.

3.1. La convivencia escolar durante la Etapa de Infantil

En primer lugar, con el propósito de familiarizarnos con el tema es importante conocer a qué nos referimos cuando hablamos de convivencia. Para ello, contamos con algunos autores que lo definen como vivir unos con otros, manteniendo ciertas relaciones sociales en un determinado contexto y con unos códigos valorativos muy subjetivos (Jares, 2002).

La convivencia tiene que ver con la relación entre las personas pertenecientes a una misma comunidad. Para que sea buena es necesario que exista respeto entre los miembros, que haya un cumplimiento de las normas comunes y una resolución pacífica de los conflictos (García y Chancay, 2016). En este sentido, no debe entenderse solo como la ausencia de violencia, sino como la existencia de relaciones interpersonales basadas en el respeto, apoyo y confianza en la institución escolar, favoreciendo así las relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa (Ortega, 2007).

Por lo tanto, basándonos en estos conceptos, entendemos que la convivencia escolar significa aprender a convivir unos con otros, mediante el respeto mutuo y la aceptación de normas, creando unos vínculos que nos permitan mantener una confianza para resolver los conflictos que puedan surgir en la comunidad educativa de manera pacífica.

En los últimos años, se ha ido otorgando progresivamente más importancia a la convivencia escolar, entendiendo que el proceso académico no puede ir desligado de la vida en común que se da en las comunidades educativas, debido

a que todo forma parte de la finalidad de la educación (Artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación; citado en Ortega y Córdoba, 2017). Por ello, “la escuela, además de transmitir determinados contenidos científicos y culturales, debe manifestar un especial interés en educar para la Convivencia, teniendo en cuenta que la Educación en Valores ha de constituir un elemento de peso en el currículo de las diversas etapas educativas” (Ortega, 1997, p. 5).

La convivencia se consigue cuando se involucran todos los agentes que participan en la escuela, utilizando la comunicación para la resolución de conflictos. Los canales para tratar los problemas de convivencia son: la concienciación, donde se reconozcan los problemas y todos se esfuercen por construir un buen clima educativo; la aproximación curricular, incluyendo en el Proyecto Curricular las áreas relacionadas con el desarrollo personal y social; la atención individualizada, ya que además de preocuparse por el grupo, los alumnos necesitan un apoyo más individual, pero no solo en el ámbito académico e intelectual, sino también en el socio-afectivo; la participación, puesto que es importante que todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, incluidas las familias, participen en cualquier actividad que se realice en el centro, no solo en las organizadas dentro del aula y; por último, la organización, debido a que para que exista una buena convivencia se deben coordinar los medios y las personas, siendo en la medida de lo posible flexibles para admitir cambios que puedan surgir (Fernández, 1999; citado en Martínez-Otero, 2001).

Además, es importante trabajar la convivencia a través de tres procedimientos. Por un lado, la disciplina, mediante unas normas que consoliden un ambiente cálido; por otro lado, la mediación para la resolución de conflictos y; por último, el fomento de la competencia social, para favorecer la adaptación al grupo y la aceptación por parte del resto de compañeros (Martínez-Otero, 2001).

Cabe destacar que para que exista una satisfactoria convivencia escolar es preciso contar con varios grupos humanos, como es el caso del profesorado, que constituye una unidad que no es homogénea; el alumnado, que son también protagonistas de la comunidad educativa, por lo que deben ser partícipes de cualquier actividad que se realice en el centro; las familias, con las que el centro

establece distintos tipos de relaciones afines a los objetivos que se pretenden conseguir y; por último, la sociedad en general, que debido a sus mensajes y sus medios de comunicación configura las actitudes y valores de los ciudadanos. Solo cuando se consigue un buen entendimiento entre los grupos mencionados los alumnos encuentran coherentes las normas que deben cumplir (Ortega, 1997).

Por otro lado, la convivencia se estructura en base a tres niveles de actuación: prevención primaria, prevención de carácter focalizado en la atención al alumnado en riesgo e intervención directa en casos de acoso escolar, que se aplican a tres planos de relaciones interpersonales (docente-alumnado, alumnado entre sí y relaciones del equipo docente y el alumnado con las familias) como estrategia para la prevención del acoso escolar. En este sentido, lo que se pretende con estos niveles es mejorar los sistemas de comunicación del centro, donde todos los participantes se puedan expresar libremente, en un clima seguro y de confianza, que promueva el trabajo cooperativo. Además, se focalizan en los problemas que pueden dar lugar a situaciones de acoso escolar y desarrollan programas específicos para trabajar con alumnos que, según un estudio previo, optan a ser víctimas o agresores, promoviendo que canalicen sus emociones y desarrollen competencias sociales. Para ello, ofrecen a la víctima atención psicológica, favoreciendo que tenga confianza y seguridad en sí misma, mejorando así su autoestima. Mientras que, en el caso del agresor, se le proporciona ayuda psicopedagógica, para analizar su comportamiento y reestructurar los aspectos de su personalidad que lo llevan a actuar así, desarrollando a su vez la empatía (Ortega y Córdoba, 2017).

En la misma línea, para favorecer una buena convivencia es fundamental que los sentimientos, valores y emociones del alumnado, las actitudes y acciones del profesorado y la comunicación continua con las familias, esté ligada al proceso de enseñanza-aprendizaje que se imparte en el centro. Sin embargo, cuando surgen conflictos y dificultades de comunicación, problemas de disciplina o acoso escolar, se debe a la necesidad de una mejora en la convivencia (Ortega y Córdoba, 2017).

Por ello, es importante una mayor implicación de los docentes en la toma de decisiones y en la formación integral, no solo en la académica, haciendo partícipes a los alumnos en la elaboración de normas y hábitos del centro educativo, ya que en la convivencia escolar son partícipes todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa y, por ello, deben asumir las reglas, los estilos de comunicación, los valores, los principios y los objetivos que la componen (Peñalva, López-Goñi, Vega-Osés y Satrústegui, 2015). Además, en Educación Infantil, el papel del docente como mediador en la resolución de conflictos es imprescindible, siempre trabajando con la familia, ya que es el primer agente socializador de los niños (Boronat, 2002).

3.2. Importancia del papel de los docentes en la convivencia escolar

La adecuada intervención de los docentes también es importante en la prevención del acoso escolar. Por ello, es fundamental que reciban una amplia formación. En este sentido, “entendemos que para mejorar la convivencia y prevenir los problemas de malos tratos y abusos entre compañeros/as, debe existir un proyecto de innovación educativa que incluya la formación permanente del profesorado” (Ortega, 1997, p. 95).

Llevar a cabo un proyecto de convivencia implica varios elementos: la coordinación de los tutores del centro con el Equipo de Orientación en la realización de un plan de trabajo, donde se debe ejecutar una valoración sobre el papel de la convivencia en el centro considerando los objetivos del proyecto educativo; un esquema conceptual sobre qué es la violencia escolar, cómo se manifiesta y qué consecuencias provoca; un modelo preventivo de aproximación educativa, eliminando el estilo sancionador; una definición de los pasos a seguir, con los ámbitos que se van a abordar; una secuencia de objetivos a conseguir; un diseño de actuación, siempre siendo flexible a posibles innovaciones y un listado de los recursos, instrumentos y procedimientos que pueden utilizarse, así como los recursos personales que se necesitan (Ortega, 1997).

Como hemos mencionado anteriormente, la formación de los docentes es crucial para el buen funcionamiento de la convivencia. Por ello, deben aprender ellos

para finalmente poder enseñar. Uno de los objetivos fundamentales de esta formación es que las actividades que desarrollen los docentes las apliquen después en el aula, lo cual obtendrá ventajas tales como que el trabajo cooperativo del profesorado sirva de modelo para el trabajo cooperativo del alumnado, aumentando la capacidad del tutor para intervenir desde su propia experiencia; los docentes experimentarán por ellos mismos las dificultades de las actividades que plantean en el aula, lo que les hará valorarlo y replantearse las si fuera necesario; las actitudes de los docentes pueden cambiar de la misma manera que cambian las del alumnado en cuanto a comportamientos violentos, lo que hará que mejore la relación profesor-alumno; al realizar todos los profesores las mismas actividades y programas, podrán poner en común las dificultades y logros obtenidos para su futura puesta en práctica y; por último, este proyecto permite que todos los profesores trabajen las mismas actividades en el aula, siempre adaptándolas a su propio estilo docente y a las necesidades del grupo de alumnos (Ortega, 1997).

La solución para mejorar la convivencia y prevenir el acoso escolar se consigue mediante cuatro procedimientos como son: las experiencias de responsabilidad y solidaridad mediante equipos heterogéneos de aprendizaje cooperativo, donde los alumnos aprenden del resto; las discusiones y debates en grupos heterogéneos, consiguiendo aportar diferentes opiniones y reflexiones; las experiencias positivas en la resolución de conflictos para la mejora de las relaciones sociales y la configuración del aula para la participación del alumnado, asumiendo un rol activo y no solo de mero espectador. Además, a lo largo de la semana es importante que los alumnos dediquen un tiempo específico a profundizar en las relaciones interpersonales y emocionales. Para esta práctica se puede dedicar, por ejemplo, la asamblea en Educación Infantil, ya que es importante que se empiece a trabajar la convivencia desde los primeros años de escolarización (Martín, Fernández, Andrés, Del Barrio y Echeita, 2003).

Una vez visto cómo podemos mejorar la convivencia para prevenir el acoso escolar, es importante delimitar de forma clara a qué nos referimos cuando hablamos de este concepto.

3.3. Aproximación al acoso escolar

El acoso escolar, esa forma de maltrato, hostigamiento o intimidación psíquica y/o física permanente que un niño o grupo de niños mantiene con otros compañeros (Ortega, 1997). También se puede definir como una conducta de persecución física o psicológica constante del agresor hacia la víctima, donde además la víctima necesita ayuda para salir de esta situación (Olweus, 2006; citado en Cañas, 2017).

Por su parte, otros autores lo conceptualizan como una violencia intencional y reiterada dentro o fuera de la escuela, ejercida por uno o varios alumnos hacia la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas, en muchas ocasiones siendo toleradas por observadores, consiguiendo que la víctima se encuentre en una situación de desprotección (Cano-Echeverri y Vargas, 2018).

Para prevenir estas situaciones de acoso en la escuela es necesario promover la convivencia desde la etapa escolar de la Educación Infantil, mediante unas reglas claras de disciplina, unos estilos de comunicación compartidos por todos y la expresión de emociones por parte de sus miembros (Ortega y Córdoba, 2017).

La mayoría de autores coinciden en cuáles son los tipos de agresiones en el acoso escolar. Sin embargo, no todos las agrupan del mismo modo. Cano-Echeverri y Vargas (2018), afirman que existen cuatro tipos de agresiones. Por un lado, encontramos la física, que se realiza aplicando la fuerza, intimidando y mostrando superioridad ante la víctima, ya sea dañándola físicamente o provocando daños en sus propiedades y entorno. Por otro lado, la verbal, en la cual se hace uso de la palabra para ofender mediante burlas y discriminaciones. También se halla la social, que busca ridiculizar, aislar o excluir a la víctima. Por último, se menciona la agresividad psicológica, que consiste en humillar a la víctima, haciéndola sentir inferior e insegura, así como reducir su autoestima.

Por su parte, Izquierdo (2017), basándose en Bisquerra et al. (2014), lo agrupa en cinco tipos, considerando la física, la verbal y la social como anteriormente

hemos mencionado, pero añadiendo la cibernética, que consiste en intimidar a la víctima a través de internet y el acoso de tipo ideológico, donde se discrimina a la víctima por su raza u orientación sexual entre otras características.

Estas agresiones son llevadas a cabo por un perfil de personas muy concreto, las cuales comparten una serie de características, siendo los agresores. Sin embargo, no son los únicos implicados, ya que las víctimas y los espectadores también forman parte del acoso escolar. Por ello, debemos conocer cuáles son sus características principales (Ortega, 1997).

Los agresores suelen tener malos resultados académicos, algo que les hace mejor reconocidos frente al grupo. Tienden a culpar al resto de compañeros de sus conductas, alegando que se vieron obligados a intervenir en los conflictos. Frecuentemente, adoptan esa conducta porque anteriormente ellos han sufrido ese maltrato por parte de adultos (Ortega, 1997).

En el caso de las víctimas, no existe un patrón determinado en cuanto a su rendimiento académico. Pueden ser alumnos más retraídos que únicamente se relacionan con su entorno más cercano o simplemente alumnos que no les gustan los conflictos y prefieren mantenerse al margen o, por el contrario, los escolares que mantienen una actitud correcta en el aula, interactuando y acatando las órdenes del profesorado. Con frecuencia, presentar algún tipo de discapacidad los convierte en víctimas. Cabe destacar que muchos alumnos pasan de víctimas a agresores, debido al sufrimiento previo (Ortega, 1997).

Un papel fundamental en el acoso escolar es el que tienen los espectadores, ya que, aunque ellos no participan en la agresión, conocen el problema. Tienden a sentirse culpables al aplaudir o ignorar una crueldad porque se sienten cómplices al no ayudar a la víctima a finalizar la situación. Además, motivan y refuerzan la actitud del agresor, siendo la víctima la más perjudicada (Núñez, 2016).

También existen otras clasificaciones que distinguen, por una parte, entre víctimas pasivas, siendo aquellas que sufren situaciones de aislamiento, mostrando miedo y escondiendo la situación, y víctimas activas, las cuales su

aislamiento y poco reconocimiento social las llevan a actuar como agresores, provocando reacciones negativas en sus compañeros y sirviendo de excusa este comportamiento a los agresores. Por otra parte, se puede diferenciar entre el agresor activo, que agrede de forma personal, el agresor social indirecto, que es el que dirige al grupo para atacar a la víctima, siendo más difícil de identificarle, y el agresor pasivo, que no participa directamente en la agresión, pero lo apoya (Díaz-Aguado, 2006; citado en Núñez, 2016).

Estos perfiles de alumnos implicados en el acoso escolar es necesario tenerlos en cuenta a la hora de trabajar la convivencia escolar, así como los factores previos que han influido en sus actitudes y comportamientos, con el objetivo de poder mejorarla.

3.4. Factores protectores y de riesgo frente al acoso escolar: elementos clave para promover la convivencia

Aunque no hay una causa concreta para explicar el acoso escolar, es importante para mejorar la convivencia tener en cuenta los factores familiares, escolares y sociales que se han estudiado como implicados en las situaciones de acoso (Cañas, 2017).

Los factores familiares influyen de manera muy directa en el comportamiento de los niños. El primer factor de riesgo aparece en los estilos educativos, ya que un estilo autoritario genera en la víctima una baja autoestima (Martínez, Murgui, García y García, 2018), mientras que un ambiente de sobreprotección provoca una escasa independencia, lo que hace que no sepan enfrentarse a una situación de acoso (Cerezo, Sánchez, Ruiz y Areense, 2015). Otro factor de riesgo se debe a la inexistencia de una buena comunicación entre padres e hijos, donde constantemente se emiten mensajes negativos (Enríquez, 2015), así como a la existencia de un ambiente conflictivo, en el cual predominan comportamientos violentos. Por último, se consideran un factor de riesgo, las creencias y actitudes de los padres con respecto al acoso escolar, debido a su escasa información sobre ello o la falta de estrategias para intervenir, entre otros aspectos (Nocentini, Fiorentini, Di Paola y Menesini, 2018). Sin embargo, estos factores

de riesgo pueden convertirse en factores de protección cuando se incrementa la convivencia entre padres e hijos, creando una relación de afecto, potenciando un clima en el que exista una buena comunicación entre ellos, que nada tiene que ver con la permisividad, y desarrollando actitudes como la empatía, la generosidad y la autoestima, promoviendo así la mejora de la convivencia (Del Barrio y Roa, 2006).

En relación con los factores escolares, pueden aparecer situaciones de acoso cuando no existe una clara organización en los espacios y horarios del centro, así como en las normas de convivencia (Cerezo, 1998; citado en Enríquez, 2015). Además, una actitud negativa por parte del profesorado o de cualquier miembro de la comunidad educativa y una carencia de habilidades para el control del aula, contribuyen a que se fomenten conductas violentas (Serrano e Iborra, 2005; citados en Enríquez, 2015). Para convertir estos factores de riesgo en factores de protección y promotores de la convivencia es necesario que exista una cohesión entre el claustro, donde todos se impliquen y trabajen en equipo, que las normas sean claras y consensuadas, impulsando la cooperación y el trabajo en grupo, evitando así la violencia y que los espacios sean adecuados a las prácticas docentes. Además, los profesores deben estar motivados por los intereses del alumnado (Trianes 2000; citado en Enríquez, 2015).

Por último, los factores sociales y culturales también forman parte del acoso escolar, ya que, a través del entorno y los medios de comunicación o videojuegos, los niños se pueden hacer una idea errónea de cuáles son los comportamientos adecuados al observar que, a través de acciones violentas, los personajes alcanzan el triunfo (López, Domínguez y Álvarez, 2010). Por otra parte, el entorno social en el que esté situado el centro escolar también afecta en las conductas del alumnado (Cooley-Strickland, Quille, Griffin, Stuart, Bradshaw y Furr-Holden, 2011). Sin embargo, para que estos factores de riesgo se transformen en factores de protección y mejoren la convivencia, la sociedad debe tomar conciencia de que los valores que transmitan a los niños mediante los videojuegos o la televisión no deben promover conductas violentas. Además, hay que transmitirles que lo que deseen en la vida se consigue a través del

esfuerzo, la afabilidad y la competencia, sin necesidad de agredir (Del Barrio y Roa, 2006).

Todos estos factores están ligados a la convivencia escolar como método de prevención al acoso, puesto que la escuela se concibe como un espacio de cambio, de transformación, que fomenta aprendizajes que van más allá de los establecimientos educativos, lo que hace que haya que tener en cuenta los factores influyentes en las personas que forman parte de ella, especialmente en la primera etapa de escolarización (Grau, García y López, 2016).

En Educación Infantil, especialmente en el último curso para favorecer la transición a Educación Primaria, la prevención al acoso escolar se ha trabajado hasta el momento mediante iniciativas que promueven una escuela participativa y democrática, donde el principal objetivo es la existencia de una adecuada convivencia. Para ello, se han utilizado técnicas como la asamblea de aula, donde los niños aprenden a escuchar, a compartir, a conversar entre ellos y a sentirse valorados y respetados por el resto de sus compañeros, mejorando así su autoestima y las relaciones sociales. También los aprendizajes cooperativos se han utilizado para este fin, puesto que los participantes se implican en las tareas para conseguir un objetivo común (Grau, García y López, 2016).

Por otro lado, para garantizar el éxito de estas iniciativas, las normas deben ser reconocidas y asumidas por todos los miembros de la comunidad educativa y una forma de garantizar su cumplimiento es promoviendo que todas las personas implicadas participen en su elaboración. De esta manera, evitamos que se produzcan conflictos. Sin embargo, en el caso de que surjan los conflictos, es importante que sepan afrontarlos de manera pacífica, mediante estrategias conciliadoras que les enseñen a ponerse en el lugar del otro, desarrollando la empatía y gestionando sus emociones (Caballero, 2010).

Por todo ello, en la siguiente propuesta educativa, se van a ver reflejados estos elementos de convivencia que son tan importantes en Educación Infantil, especialmente en las aulas de 5 años, puesto que facilitaría su transición a Educación Primaria y ayudaría a prevenir situaciones de acoso escolar.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivos generales

- Explorar qué factores son importantes para la existencia de una buena convivencia escolar y cómo estos pueden prevenir el acoso escolar.
- Diseñar una propuesta educativa para mejorar la convivencia y prevenir el acoso escolar en la última etapa de Educación Infantil.

4.2. Objetivos específicos

- Delimitar aspectos relacionados con la convivencia escolar y el acoso escolar.
- Conocer la importancia de la buena convivencia y los factores relacionados con las situaciones de acoso escolar.
- Indagar sobre la importancia del papel del docente en la convivencia y los agentes implicados en las situaciones de acoso escolar.
- Identificar aspectos que puedan resultar especialmente claves durante la Etapa de Infantil.
- Promover aspectos que favorezcan la convivencia en el último curso de Educación Infantil.
- Fomentar valores de convivencia basados en el respeto hacia las normas y los compañeros, favoreciendo la autoestima y la empatía.
- Desarrollar iniciativas que favorezcan la expresión de sus emociones y la regulación de estas.
- Desarrollar técnicas para la resolución de conflictos.

5. PROPUESTA EDUCATIVA

5.1. Introducción

En esta propuesta se va a trabajar la convivencia escolar como método de prevención contra el acoso escolar, puesto que constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Si no se promueve una adecuada convivencia, estas relaciones pueden generar desacuerdos, falta de comunicación y conflictos que desencadenen en acoso escolar (Caballero,

2010). Por ello, se ha diseñado esta propuesta para el último curso de Educación Infantil, es decir, aulas de 5 años, ya que en este cambio de etapa van a observar muchas diferencias y es importante que los niños estén familiarizados con la situación, teniendo unas bases que favorezcan las relaciones sociales, el buen ambiente y un estilo de enseñanza donde estén implicados todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa (Fiuza y Sierra, 2014).

Las actividades programadas, que están destinadas para el tercer trimestre del curso, beneficiarán la convivencia entre el alumnado y serán acordes a los objetivos y contenidos planteados, teniendo en cuenta la necesidad de que exista una coherencia entre aquello que se pretende conseguir y los medios que se emplean para ello (Gutiérrez y Pérez, 2015). Para verificar que se están realizando de forma adecuada se hará un seguimiento continuo a través de la observación, puesto que es una técnica fundamental para comprobar cómo se está desarrollando la propuesta y poder mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Fuertes, 2011).

Teniendo en cuenta que se trata de un proyecto de convivencia, es importante que el proceso de enseñanza-aprendizaje no sea independiente a los componentes afectivos de los alumnos, ya que ambos procesos van unidos y son necesarios para interiorizar los valores que se pretenden transmitir mediante la educación (Gutiérrez y Pérez, 2015).

5.2. Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Fomentar la mejora de la convivencia escolar mediante la realización de diferentes actividades en aulas de 5 años de Educación Infantil para prevenir el acoso escolar.

Objetivos específicos

- Promover la participación en la elaboración de normas.
- Favorecer un clima de respeto y empatía hacia los compañeros.

- Regular las emociones y mejorar la autoestima.
- Aprender a resolver los conflictos pacíficamente.
- Potenciar la participación de alumnos en la escuela.

5.3. Contenidos

Los contenidos que se van a trabajar están estrechamente relacionados con los objetivos planteados, ya que lo que se pretende con ambos es trabajar la convivencia escolar y prevenir posibles situaciones de violencia, mediante iniciativas que la favorezcan.

- La elaboración de normas a través del trabajo cooperativo.
- Clima de respeto y empatía mediante la expresión y regulación de emociones.
- La resolución de conflictos a través de la comunicación.
- La participación de alumnos mediante juegos cooperativos.

5.4. Metodología

La metodología que se va a utilizar en esta propuesta educativa es transversal, puesto que la principal función de los contenidos es conseguir la adquisición de hábitos y comportamientos encaminados a una educación en valores, favoreciendo el desarrollo integral de los alumnos y promoviendo en ellos unas adecuadas actitudes que faciliten la convivencia escolar (Pino, 1995).

Esta propuesta está programada para el tercer trimestre y los participantes serán todos los alumnos de las aulas de 5 años de Educación Infantil, que realizarán una serie de actividades, mediante diferentes estrategias, para potenciar una mejora de la convivencia escolar y facilitar así, la prevención del acoso escolar en edades posteriores.

5.5. Actividades

Actividad 1: Creamos nuestras normas

Duración: 1 hora

Espacio: El aula

Objetivos:

- Favorecer la toma de decisiones conjunta entre el profesorado y el alumnado.
- Transmitir a los alumnos la importancia que tiene su participación.
- Crear un ambiente de respeto y colaboración.

Recursos:

- Materiales: Pizarra, tizas, lápices, rotuladores, folios y celo.
- Personales: Docente y alumnos.

Desarrollo:

En primer lugar, realizaremos una asamblea donde explicaremos a los alumnos que este trimestre vamos a desarrollar un proyecto de convivencia, en el cual trabajaremos cada semana una actividad, siendo el día elegido el viernes. Seguidamente, les indicaremos en qué consiste la convivencia y la importancia de respetarnos unos a otros, así como la necesidad de participar y trabajar conjuntamente. Después, les propondremos crear las normas entre todos para este proyecto que vamos a empezar y, con el objetivo de tenerlas siempre presentes, las pegaremos por el aula. Debemos tener en cuenta que no todos saben escribir, por lo que primero las comentaremos y las escribiremos en la pizarra para que después puedan copiarlo en el papel.

Metodología: Esta actividad se realizará mediante un trabajo cooperativo, elaborando las normas entre todos, donde tendrán el mismo papel activo el docente que los alumnos, siendo ambos los protagonistas y trabajando juntos por un objetivo común.

Evaluación: La evaluación se realizará mediante la observación del docente, comprobando, entre otros factores, si todos han participado, si se han puesto de acuerdo o si han comprendido el significado de una buena convivencia.

Actividad 2: La caja de los tesoros

Duración: 1 hora

Espacio: El aula

Objetivos:

- Trabajar autoconcepto y autoestima.
- Favorecer la expresión y regulación de emociones.
- Conocer mejor a los compañeros.

Recursos:

- Materiales: Los objetos que traigan los alumnos y una caja.
- Personales: Docente y alumnos.

Desarrollo:

Al principio de la semana, les pediremos a los niños que el viernes traigan un objeto que sea muy importante para ellos. Para asegurarnos que lo recuerden, mandaremos una nota informativa a los padres. Después, una vez tengamos todos los objetos, los metemos en una caja y el docente los irá sacando de uno en uno, mientras que el dueño del objeto tendrá que salir y compartir con sus compañeros por qué es tan importante.

Metodología: Esta actividad se realizará a través de un juego, en el cual los alumnos serán los protagonistas, mostrando a sus compañeros qué objeto es importante para ellos y por qué lo es, mientras que el docente se mantendrá en un segundo plano, dejando que ellos se expresen libremente.

Evaluación: La evaluación se realizará mediante la observación del docente, donde los factores a tener en cuenta serán: cómo han expresado sus sentimientos los alumnos, cómo han reaccionado los compañeros, si han mostrado interés por la actividad o si han mostrado interés por los objetos de los demás.

Actividad 3: Conocemos nuestras emociones

Duración: 1 hora

Espacio: El aula

Objetivos:

- Conocer las diferentes emociones.
- Reconocer nuestras propias emociones.
- Aprender a controlar nuestras emociones.

Recursos:

- Materiales: El cuento del Monstruo de Colores y un dado con el nombre de las emociones.
- Personales: Docente y alumnos.

Desarrollo:

En primer lugar, les leeremos el cuento del Monstruo de Colores (**ANEXO 1**). Seguidamente, hablaremos de las emociones y les preguntaremos si las conocen todas. Después, sacaremos un dado, donde en cada cara viene el nombre de una emoción (alegría, tristeza, miedo, rabia, calma, sorpresa) y le irán lanzando de uno en uno. Una vez le hayan lanzado, tendrán que decir en qué momento han sentido esa emoción que les ha tocado o qué situación se la ha generado. Para finalizar, cada uno deberá decir con qué emoción se encuentra más identificado en ese momento y qué es lo que le provoca tener ese sentimiento.

Metodología: Esta actividad se realizará mediante la lectura de un cuento y un juego posterior, donde los niños serán los protagonistas y tendrán que expresar sus emociones, explicando qué situaciones se las provocan, mientras que el docente tendrá un papel secundario, limitándose a leer el cuento y a hacer preguntas, pero dejando que ellos expresen sus sentimientos con libertad.

Evaluación: La evaluación se realizará mediante la observación del docente, basándose en factores tales como si conocen los motivos que les provocan las emociones que sienten, si saben canalizarlas o cómo reaccionan a las

emociones que expresan sus compañeros, si empatizan con ellos, si respetan su turno, etc.

Actividad 4: Cualidades de nuestros compañeros

Duración: 1 hora

Espacio: El aula

Objetivos:

- Resaltar las cualidades de los compañeros.
- Mejorar su autoestima.
- Favorecer el respeto entre compañeros.

Recursos:

- Materiales: Una caja, lápices y folios.
- Personales: Docente y alumnos.

Desarrollo:

En primer lugar, les explicaremos en qué consiste la actividad que vamos a realizar, que en este caso se trata de resaltar las cualidades de los compañeros. Para ello, deberán poner en un papel su nombre y meterlo en una caja. Después, se les indicará que cada uno tiene que coger un papel al azar y cuando vean el compañero que les ha tocado deben decir tres cosas positivas que le caractericen. Una vez hayan salido todos y cada uno haya recibido sus “halagos”, les preguntaremos cómo se han sentido, si les ha parecido bonita la actividad o si les ha gustado lo que sus compañeros opinan de ellos.

Metodología: Esta actividad se realizará mediante un juego, donde los niños serán los protagonistas y deberán indicar tres cosas positivas de sus compañeros, mientras que el papel del profesor es de mero espectador, asegurándose que todos los adjetivos que se expresen sean positivos y que todos los niños reciban palabras satisfactorias por parte de alguno de sus compañeros.

Evaluación: La evaluación se realizará mediante la observación del docente, teniendo en cuenta factores tales como si se han respetado unos a otros, si les

ha costado transmitir cualidades positivas hacia sus compañeros, si los niños que recibían los halagos se sentían satisfechos o si la actividad ha resultado satisfactoria.

Actividad 5: Aprendemos a resolver los conflictos

Duración: 1 hora

Espacio: El aula

Objetivos:

- Aprender a solucionar conflictos.
- Buscar diferentes estrategias para resolver los problemas.
- Favorecer el respeto hacia los compañeros.

Recursos:

- Materiales: Un texto sobre un conflicto en un aula de Educación Infantil.
- Personales: Docente y alumnos.

Desarrollo:

En primer lugar, les comunicaremos la actividad que vamos a realizar. Les explicaremos que es natural que surjan conflictos tanto en el aula como en la vida en general, pero que lo importante es saber resolverlos de forma pacífica. Después, les leeremos un texto sobre un conflicto que suele ser frecuente en las aulas (**ANEXO 2**). Una vez leído el texto, seleccionaremos dos alumnos al azar para que lo representen en un role playing. Después, les pediremos a otros dos niños diferentes que lo vuelvan a representar, pero solucionando el conflicto de forma más pacífica, utilizando las estrategias que ellos consideren oportunas, el único requisito es que se solucione el conflicto. Por último, se les preguntará qué situación les ha parecido más adecuada si la primera, la que viene en el texto, o la segunda, la resuelta por sus compañeros. También se les preguntará si se les habría ocurrido otra forma de solucionar el conflicto o si serán capaces de ponerlo en práctica cuando les suceda algo similar.

Metodología: Esta actividad se realizará mediante un juego, donde los niños serán los protagonistas, representando diferentes maneras de resolver un

conflicto, mientras que el papel del profesor es de mero espectador, limitándose a leer el texto sobre el conflicto y observar cómo lo solucionan los niños.

Evaluación: La evaluación se realizará mediante la observación del docente, basándose en algunos factores tales como si conocen estrategias para solucionar los problemas, si son capaces de resolver los conflictos conversando o si se han metido en el papel y han sabido gestionar el problema.

Actividad 6: Trabajamos la empatía

Duración: 1 hora

Espacio: El aula

Objetivos:

- Desarrollar la empatía.
- Potenciar la solidaridad.
- Aprender a ofrecer ayuda y apoyo a los compañeros.

Recursos:

- Materiales: El cuento del cazo de Lorenzo.
- Personales: Docente y alumnos.

Desarrollo: En primer lugar, les explicaremos que vamos a trabajar la empatía, que consiste en ponerse en el lugar de los demás y ver cómo nos sentiríamos nosotros ante determinadas situaciones. Después, procederemos a leerles el cuento del cazo de Lorenzo (**ANEXO 3**), un niño que por una dificultad que padece debe llevar un cazo siempre con él. Después les preguntaremos a cada uno cómo se sentirían si les pasara lo mismo que a Lorenzo. Finalmente, les preguntaremos cómo le ayudarían ellos si fuera un compañero suyo y si han aprendido algo con este cuento. Por último, les explicaremos que hay muchos niños que padecen diferentes dificultades y les haremos ver la importancia de ayudarles en lugar de juzgarles. Además, les recalcaremos la necesidad de ponerse siempre en el lugar de los demás, antes de criticar y juzgar.

Metodología: Esta actividad se realizará mediante la lectura de un cuento, donde posteriormente, tanto los niños como el docente, tendrán que aportar opiniones y mostrar las enseñanzas que han aprendido a través del cuento.

Evaluación: La evaluación se realizará mediante la observación del docente, en la cual deberá tener en cuenta cómo han reaccionado los niños a la historia de Lorenzo, si han mostrado empatía, si les ha removido algún sentimiento o cómo actuarían ellos ante una situación similar.

5.6. Temporalización

Esta propuesta está diseñada para los meses de abril (**ver Tabla 1**), mayo (**ver Tabla 2**) y junio (**ver Tabla 3**), es decir, para el tercer trimestre del curso. Para ello, se dedicará un día a la semana, concretamente los viernes.

Cada semana se realizará una actividad y al final de la propuesta se programará un día para la valoración del proyecto, en la cual los niños mostrarán su opinión mediante un dibujo.

Tabla 1

Mes de abril

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
20 Empieza el tercer trimestre	21	22	23	24 Actividad 1: Creamos nuestras normas
27	28	29	30	

Nota: Elaboración propia.

Tabla 2

Mes de mayo

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				1
4	5	6	7	8 Actividad 2: La caja de los tesoros
11	12	13	14	15 Actividad 3: Conocemos nuestras emociones
18	19	20	21	22 Actividad 4: Cualidades de nuestros compañeros
25	26	27	28	29 Actividad 5: Aprendemos a resolver los conflictos

Nota: Elaboración propia.

Tabla 3

Mes de junio

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	2	3	4	5 Actividad 6: Trabajamos la empatía
8	9	10	11	12 Valoración del proyecto de convivencia
15	16	17	18	19 Fin de curso

Nota: Elaboración propia.

5.7. Evaluación de la propuesta

Para evaluar la propuesta se seguirán tres procesos: La evaluación inicial, la evaluación continua y la evaluación final. El fin de esta evaluación es conocer todos los momentos de aprendizaje por los que pasa el alumnado (Requena y Sainz de Vicuña, 2009).

Para la evaluación inicial, se tendrán en cuenta las actitudes y comportamientos previos de los niños antes de empezar a trabajar este proyecto. Se valorará si se respetan, si son empáticos, si saben resolver conflictos, si saben gestionar sus emociones, etc. En definitiva, si saben convivir con sus compañeros.

En la evaluación continua se valorará y anotará el desarrollo y la evolución de los niños a medida que vamos trabajando la propuesta. Además, se analizarán los progresos y dificultades que van apareciendo en el proceso, modificando las practicas si fuera necesario, ya que sería una pérdida de tiempo seguir trabajando algo que no está funcionando.

Por último, en la evaluación final, se tendrán en cuenta los resultados conseguidos a través de las prácticas, valorando si han resultado positivas y si se aprecia un aprendizaje en las actitudes y comportamientos de los niños, teniendo en cuenta la evaluación inicial. Es necesario comprobar y anotar si se han cumplido los objetivos propuestos y si el resultado ha sido el esperado. Además, para conocer el grado de satisfacción de los participantes, se les pedirá a los alumnos que realicen un dibujo que muestre cómo se han sentido a lo largo del proyecto y qué es lo que más les ha gustado.

6. CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se ha realizado una revisión de diferentes documentos y materiales con el objetivo de visualizar cómo se trabaja la convivencia escolar y por qué es importante para favorecer la prevención del acoso escolar en Educación Infantil.

Por ello, entendemos que lo fundamental para que exista una buena convivencia es la implicación de todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa, elaborando y respetando las normas, ya que es necesaria la existencia de una disciplina para poder convivir todos juntos. Una adecuada implicación de los docentes ayudará a crear personas críticas y responsables en la sociedad, mientras que la participación de los alumnos favorecerá su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para fomentar esta participación en la escuela, es importante tenerlos en cuenta en la toma de decisiones, de manera que se sientan responsables y valorados, lo que favorecerá que desarrollen una autoconfianza y seguridad en sí mismos que les ayudará a mejorar su autoestima. Además, deben trabajar cooperativamente, tanto en dicha toma de decisiones como en las actividades planteadas, forjando así lazos de compañerismo y amistad, siendo capaces de desarrollar empatía para ponerse en el lugar de los demás.

También es importante que desarrollen estrategias que les ayuden a reconocer y controlar sus emociones, de manera que sepan resolver los conflictos de forma pacífica, gestionándolos como un mero intercambio de opiniones que no va más allá de diferentes puntos de vista, pudiendo solucionarse mediante un diálogo conciliador y sabiendo escuchar a la otra persona.

Todos estos factores es necesario que se tengan en cuenta desde la etapa de Educación Infantil, ya que trabajar en ello desde edades tan tempranas, favorece la prevención al acoso escolar.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Boronat Mundina, J. (2002). La mediación del profesor en la solución de conflictos en los espacios educativos de educación infantil. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 5(3), 1-7.
- Caballero Grande, M.J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, 3, 154-170.
- Cano Echeverri, M.M., y Vargas González, J.E. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 60-66. DOI: <http://dx.doi.org/10.22517/25395203.14221>
- Cañas Pardo, E. (2017). Acoso escolar: Características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*, 3(1), 1-11. DOI: <https://doi.org/10.21134/doctumh.v3i1.1371>
- Cava, M.J. (2011). Familia, profesorado e iguales: Claves para el apoyo a las víctimas de acoso escolar. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 183-192. DOI: <http://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n2a6>
- Cerezo Ramírez, F., Sánchez Lacasa, C., Ruiz Esteban, C., Arense Gonzalo, J.J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de psicodidáctica*, 20(1), 139-155. DOI: [10.1387/RevPsicodidact.11097](https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.11097)
- Cooley-Strickland, M., Quille, T.J., Griffin, R.S., Stuart, E.A., Bradshaw, C.P., y Furr-Holden, D. (2011). Efectos de la exposición de los adolescentes a la violencia en la Comunidad: El Proyecto MORE. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 131-148. DOI: <http://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n2a2>
- Del Barrio Gándara, M.V., y Roa Capilla, M.L. (2006). Factores de riesgo y de protección en agresión infantil. *Acción psicológica*, 4(2), 39-65. DOI: <https://doi.org/10.5944/ap.4.2.479>
- Domingo García, M. (2017). *La convivencia en los centros educativos: Implementación de un programa de ayuda entre iguales*. (Trabajo fin de grado). Facultad de Educación de Segovia, Segovia. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24233>

- Enríquez Vázquez, D. (2015). *Análisis de la evolución del acoso escolar: Factores, rol e incidencia de las redes sociales y contexto familiar en IES de Málaga*. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, Málaga. Recuperado de <https://hdl.handle.net/10630/15008>
- Enríquez Villota, M.F., y Garzón Velásquez, F. (2015). El Acoso Escolar. *Saber, ciencia y libertad*, 10(1), 219-234. DOI: <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2015v10n1.983>
- Fiuza Asorey, M.J., y Sierra Martínez, S. (2014). Un camino para facilitar las transiciones educativas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 109-118. DOI: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.487>
- Fuertes Camacho, M.T. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de Docencia Universitaria*, 9(3), 237-258. DOI: <https://dx.doi.org/10.4995/redu.2011.11228>
- García Loor, A. del R., y Chancay Cedeño, A.B. (2016). La consejería estudiantil y la convivencia educativa. *Dominio de las Ciencias*, 2(3), 108-118. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v2i3.123>
- González Moreno, P.M., Gutiérrez Rodríguez, H., y Checa Romero, M. (2017). Percepción del maltrato entre iguales en educación infantil y primaria. *Revista de educación*, 377, 136-160. DOI: [10.4438/1988-592X-RE-2017-377-356](https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2017-377-356)
- Grau Vidal, R., García Raga, L., y López Martín, R. (2016). Enseñar y aprender convivencia. Análisis de un programa socioeducativo práctico de mejora de la participación democrática en 2.º ciclo de Educación Infantil. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 173-196. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie71010>
- Gutiérrez Méndez, D., y Pérez Archundia, E. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. *Ra Ximhai*, 11(1), 63-81.

- Izquierdo Sandonís, A.I. (2017). *El acoso escolar: Propuesta de intervención a través de la educación emocional y en valores*. (Trabajo fin de grado). Universidad de Valladolid, Valladolid. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/26843>
- Jares, X.R. (2002). Aprender a convivir. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 44, 79-92.
- López Castedo, A., Domínguez Alonso, J., y Álvarez Roales, E. (2010). Bullying vertical: variables predictivas de la violencia escolar. *Revista de investigación en educación*, 8(1), 24-38.
- Martín, E., Fernández, I., Andrés, S., Del Barrio, C., y Echeita, G. (2003). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: Modelos y ámbitos. *Journal for the Study of Education and Development*, 26(1), 79-95. DOI: <http://doi.org/10.1174/02103700360536446>
- Martínez, I., Murgui, S., García, O., y García, F (2018). Parenting in the Digital Era: Protective and Risk Parenting Styles for Traditional Bullying and Cyberbullying Victimization. *Computers in Human Behavior*, 90, 84-92. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2018.08.036>
- Martínez-Otero Pérez, V. (2001). Convivencia escolar: Problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 295-318. DOI: <https://dx.doi.org/10.5209/RCED>
- Nocentini, A., Fiorentini, G., Di Paola, L., y Menesini, E. (2018). Parents, family, characteristics and bullying behavior: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 41-50. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.010>
- Núñez Quintero, S. (2016). *Bullying: Importancia de la aplicación de programas de prevención desde la etapa de Educación Infantil*. (Trabajo fin de grado). Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. Recuperado de <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/3362>
- Ortega Ruiz, R. (1997). *La Convivencia Escolar: Qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia

- Ortega Ruiz, R. (2007). La convivencia: Un regalo de la cultura a la escuela. *Idea La Mancha: Revista de educación de Castilla-La Mancha*, 4, 50-54. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11162/93542>
- Ortega Ruiz, R., y Córdoba Alcaide, F. (2017). El Modelo Construir la Convivencia para prevenir el acoso y el ciberacoso escolar. *Innovación educativa*, 27, 19-32. DOI: <https://doi.org/10.15304/ie.27.4287>
- Peñalva, A., López-Goñi, J.J., Vega-Osés, A., y Satrústegui, C. (2015). Clima escolar y percepciones del profesorado tras la implementación de un programa de convivencia escolar. *Estudios sobre Educación*, 28, 9-28. DOI: <https://doi.org/10.15581/004.28.9-28>
- Pino Juste, M.R. (1995). Metodología de los contenidos transversales. *Innovación educativa*, 5, 11-18. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10347/5263>
- Ramírez Fernández, S., y Justicia Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 265-289. DOI: <http://dx.doi.org/10.25115/ejrep.v4i9.1190>
- Requena Balmaseda, M.D., y Sainz de Vicuña Barroso, P. (2009). *Didáctica de la Educación Infantil*. Madrid: Editex.

8. ANEXOS

Anexo 1: Cuento el Monstruo de Colores

El monstruo de colores no sabe qué le pasa. Se ha hecho un lío con las emociones y ahora toca deshacer el embrollo. ¿Será capaz de poner en orden la alegría, la tristeza, la rabia, el miedo y la calma?

Hoy se ha levantado raro, confuso, aturdido... No sabe muy bien qué le pasa.

¿Ya te has vuelto a liar? No aprenderás nunca...

Menudo lío que te has hecho con las emociones. Así, todas revueltas, no funcionan.

Tendrías que separarlas y colocarlas cada una en su bote. Si quieres, te ayudo a poner orden.

Cuando estás alegre ríes, saltas, bailas, juegas... y quieres compartir tu alegría con los demás.

La alegría es contagiosa. Brilla como el sol, parpadea como las estrellas.

Cuando estás triste, te escondes y quieres estar solo... y no te apetece hacer nada.

La tristeza siempre está echando de menos algo. Es suave como el mar, dulce como los días de lluvia.

Cuando estás enfadado, sientes que se ha cometido una injusticia y quieres descargar la rabia en otros.

La rabia arde al rojo vivo y es feroz como el fuego que quema fuerte y es difícil de apagar.

Cuando sientes miedo, te vuelves pequeño y poca cosa... y crees que no podrás hacer lo que se te pide.

El miedo es cobarde. Se esconde y huye como un ladrón en la oscuridad.

Cuando estás en calma, respiras poco a poco y profundamente. Te sientes en paz.

La calma es tranquila como los árboles, ligera como una hoja al viento.

... y ordenadas funcionan mejor.

¿Ves qué bien? Ya están todas en su sitio.

Amarillo, alegría

Azul, tristeza

Rojo, rabia

Negro, miedo

Verde, calma

Estas son tus emociones, cada una tiene un color diferente...

Pero... ¿y ahora se puede saber qué te pasa?



Anexo 2: Role playing

Es un día normal en el aula, los niños acaban el trabajo que estaban realizando y la profesora les deja ir a jugar a los rincones.

En un primer momento, todos parecen jugar tranquilos, pero de repente se oyen gritos y hay dos niños discutiendo por un muñeco.

Alberto: Dámelo, lo tenía yo primero.

Mía: Mentira, yo estaba jugando con ello y tú me lo has quitado.

Ambos empiezan a tirar del muñeco hasta que lo rompen.

Alberto: Lo has roto, ahora nos van a echar la bronca.

Mía: Ha sido culpa tuya y me voy a chivar.

Ambos se empiezan a pegar hasta que la profesora los separa. No consiguen ponerse de acuerdo y en todo momento se echan la culpa mutuamente, sin conseguir llegar a un entendimiento. Por lo que la situación termina con el juguete roto, Alberto y Mía llorando y sin solucionar el conflicto.



Anexo 3: Cuento el cazo de Lorenzo

¡Poc!

El cazo se le cayó un día encima... No se sabe muy bien por qué.

A causa de este cazo, Lorenzo ya no es del todo como los demás.

Necesita mucho cariño.

Es muy sensible.

Le encanta escuchar música.

Tiene un montón de cualidades.

Pero a menudo las personas solo ven ese cazo que arrastra por todas partes.

Y lo encuentran raro...

Incluso un poco inquietante.

Además, su cazo le complica la vida.

Se atasca en todas partes...

Poca gente se da cuenta de que Lorenzo tiene que hacer el doble de esfuerzo que los demás para llegar.

A Lorenzo le gustaría librarse de ese cazo, pero es imposible.

Un día, está tan harto que decide esconderse.

Y se queda así durante mucho tiempo.

Poco a poco, la gente se olvida de él...

Y no le preguntan nada ni le hacen caso.

Pero las cosas no son así de sencillas, afortunadamente...

Existen personas extraordinarias.

¡Mira! Le dice una señora.

El tuyo solo es un poco más grande.

¡Ven!

Existen personas extraordinarias. Basta con cruzarse con una...para volver a tener ganas de sacar la cabeza del cazo.

Le muestra sus puntos fuertes.

Le ayuda a expresar sus miedos.

Ella cree que tiene mucho talento.

¡Toma! (La señora le regala un bolso)

¡Gracias! Contesta Lorenzo y mete el cazo en el bolso.

El cazo sigue estando ahí, pero es más discreto... y sobre todo, ¡ya no se atasca en todas partes!

Ahora le encuentran un montón de cualidades. No obstante...

Lorenzo sigue siendo el mismo.

El cazo de Lorenzo

Isabelle Carrier

